Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

DICTAMEN Nº 80

14 DIC. 2015

Contrato Abierto BNF-P Nº 330.- /2015

SERVICIO DE CARTELERÍA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

Entre el Banco Nacional de Fomento, domiciliado en las calles Independencia Nacional y 25 de mayo, de la ciudad de Asunción, representado para este acto por su Presidente el **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil N° 916.313, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, **NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS**, con Registro Único del Contribuyente Nº 2515412-5, domiciliada en la calle Nazareth N° 553 c/ Cancio Ayala, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.515.412, en calidad de Propietario, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para el **"SERVICIO DE CARTELERIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, con un **monto mínimo de G. 230.000.000 (Guaraníes doscientos treinta millones)**, y un **monto máximo de G. 460.000.000 (Guaraníes cuatrocientos sesenta millones)**, incluido en Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** a los fines de que éste provea el **"SERVICIO DE CARTELERIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta de fecha 21/10/15.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.
b) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
c) La Oferta del **PROVEEDOR** de fecha 21 de octubre de 2015.
d) La Resolución de Adjudicación N° 10 Acta 167 de fecha 24 de noviembre de 2015 y su respectiva notificación.
e) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

nempre producciones RUC 2515412-5

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	1	001	-	-	260	30	1	99	180.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones **PAC N° 82/2015** con el **ID N° 287693/2015**.----------

Atendiendo que el llamado es plurianual, esta contratación queda sujeta a las aprobaciones presupuestarias correspondientes del ejercicio 2016. Los importes del Impuesto al Valor Agregado provenientes de la ejecución del presente contrato serán reconocidos como Crédito Fiscal directo o indistinto, según su relación con actividades gravadas realizadas por el Banco Nacional de Fomento, en su carácter de contribuyente del mencionado Impuesto, y en la proporción en que puedan ser atribuidos como tal (crédito).----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 31/2015, SERVICIO DE CARTELERÍA**, convocado por el **BNF**. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 10 Acta 167 de fecha 24 de noviembre de 2015.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

SERVICIO DE CARTELERIA					
Ítem	Códigos de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Canti-dad	Precio por m2. I.V.A. Incluido G.
1.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de Estructura para cartel tipo BACKLIGHT, tamaño 1.00 x 1.00 m, con estructura de caños 25 x 25, pared de 1.20, con remaches, revestido con chapa N° 22 con tratamiento antióxido; pintado con pintura automotiva, con soportes para colgarlo, tubos fluorescentes, arrancadores y reactancias de alta duración, perfilería de aluminio en todo el contorno del cartel. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	580.000
2.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de Estructura para cartel tipo BACKLIGHT, tamaño 1.00 x 1.00 m, con estructura de caños 25 x 25, pared de 1.20, con remaches, revestido con chapa N° 22 con tratamiento antióxido; pintado con pintura automotiva, con soportes para colgarlo, tubos fluorescentes, arrancadores y reactancias de alta duración, perfilería de aluminio en todo el contorno del cartel. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	620.000
3.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de Estructura para cartel tipo BACKLIGHT, tamaño 1.00 x 1.00 m, con estructura de caños 25 x 25, pared de 1.20, con remaches, revestido con chapa N° 22 con tratamiento antióxido; pintado con pintura automotiva, con soportes para colgarlo, tubos fluorescentes, arrancadores y reactancias de alta duración, perfilería de aluminio en todo el contorno del cartel. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	640.000
4.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de Estructura para cartel tipo FRONTLIGHT, tamaño 1.00 x 1.00 m, con estructura de caños 25 x 25, pared de 1.20, costillas de caños 25 x 25, pintados con pintura automotiva negra, con soportes para colgarlo y perfilería en todo el contorno del cartel. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación para la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	430.000

5.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de Estructura para cartel tipo FRONTLIGHT, tamaño 1.00 x 1.00 m, con estructura de caños 25 x 25, pared de 1.20, costillas de caños 25 x 25, pintados con pintura automotiva negra, con soportes para colgarlo y perfileria en todo el contorno del cartel. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	520.000
6.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de Estructura para cartel tipo FRONTLIGHT, tamaño 1.00 x 1.00 m, con estructura de caños 25 x 25, pared de 1.20, costillas de caños 25 x 25, pintados con pintura automotiva negra, con soportes para colgarlo y perfileria en todo el contorno del cartel. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	650.000
7.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de LETRAS CORPOREAS logotipo. Fabricada de chapa galvanizada pintadas. Fondeados y pintura automotiva colores varios (rojo, blanco, azul y gris) terminación barnizado poliuretano. Tamaño: 1x1 m. Iluminación: Luces Led de fondo para cada letra, con transformador controlador y fotocélula para encendido y apagado automático, instalación eléctrica y cableado. Cada cartel utiliza unos 10 mts de Led aproximadamente. Las letras fijadas a la pared. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área metropolitana. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	700.000
8.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de LETRAS CORPOREAS logotipo. Fabricada de chapa galvanizada pintadas. Fondeados y pintura automotiva colores varios (rojo, blanco, azul y gris) terminación barnizado poliuretano. Tamaño: 1x1 m. Iluminación: Luces Led de fondo para cada letra, con transformador controlador y fotocélula para encendido y apagado automático, instalación eléctrica y cableado. Cada cartel utiliza unos 10 mts de Led aproximadamente. Las letras fijadas a la pared. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	750.000
9.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de LETRAS CORPOREAS logotipo. Fabricada de chapa galvanizada pintadas. Fondeados y pintura automotiva colores varios (rojo, blanco, azul y gris) terminación barnizado poliuretano. Tamaño: 1x1 m. Iluminación: Luces Led de fondo para cada letra, con transformador controlador y fotocélula para encendido y apagado automático, instalación eléctrica y cableado. Cada cartel utiliza unos 10 mts de Led aproximadamente. Las letras fijadas a la pared. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	810.000
10.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de LETRAS CORPOREAS logotipo. Fabricada de material acrílico termo contraible, translucido, luminico, colores a elección. Tamaño: 1x1 m. Iluminación: Luces Led de fondo para cada letra, con transformador controlador y fotocélula para encendido y apagado automático, instalación eléctrica y cableado. Cada cartel utiliza unos 10 mts de Led aproximadamente. Las letras fijadas a la pared. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área metropolitana del Interior del Pais. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad	M2	1	980.000
11.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de LETRAS CORPOREAS logotipo. Fabricada de material acrílico termo contraible, translucido, luminico, colores a elección. Tamaño: 1x1 m. Iluminación: Luces Led de fondo para cada letra, con transformador controlador y fotocélula para encendido y apagado automático, instalación eléctrica y cableado. Cada cartel utiliza unos 10 mts de Led aproximadamente. Las letras fijadas a la pared. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	1.000.000
12.	82101502-001	Fabricación, Transporte y Colocación de LETRAS CORPOREAS logotipo. Fabricada de material acrílico termo contraible, translucido, luminico, colores a elección. Tamaño: 1x1 m. Iluminación: Luces Led de fondo para cada letra, con transformador controlador y fotocélula para encendido y apagado automático, instalación eléctrica y cableado. Cada cartel utiliza unos 10 mts de Led aproximadamente. Las letras fijadas a la pared. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	1.070.000
13.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de tela vinílica BACKLIGHT, de 510 gr. (16 onzas), en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana. Con garantía de 6 (seis) meses por defectos de calidad.	M2	1	100.000
14.	82101502-	Impresión Digital, transporte y colocación de tela vinílica BACKLIGHT, de 510 gr. (16	M2	1	120.000

	001	onzas), en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 6 (seis) meses por defectos de calidad.			
15.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de tela vinílica BACKLIGHT, de 510 gr. (16 onzas), en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 6 (seis) meses por defectos de calidad.	M2	1	150.000
16.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de tela vinílica BLOCKOUT, de 440 gr. (15 onzas), en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana. Con garantía de 6 (seis) meses por defectos de calidad.	M2	1	80.000
17.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de tela vinílica BLOCKOUT, de 440 gr. (15 onzas), en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 6 (seis) meses por defectos de calidad.	M2	1	95.000
18.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de tela vinílica BLOCKOUT, de 440 gr. (15 onzas), en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye costo relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 6 (seis) meses por defectos de calidad.	M2	1	105.000
19.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación en ADHESIVO VINILICO con garantía de 1 (un) año, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana.	M2	1	90.000
20.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación en ADHESIVO VINILICO con garantía de 1 (un) año, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	95.000
21.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación en ADHESIVO con garantía de 1 (un) año, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	110.000
22.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de ADHESIVO VINILICO MICROPERFORADO con garantía de 1 (un) año, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana.	M2	1	110.000
23.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de ADHESIVO VINILICO MICROPERFORADO con garantía de 1 (un) año, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	125.000
24.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de ADHESIVO VINILICO MICROPERFORADO con garantía de 1 (un) año, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	140.000
25.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de ADHESIVO VINÍLICO ESMERILADO con garantía de 1 (un) año, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana.	M2	1	120.000
26.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de ADHESIVO VINÍLICO ESMERILADO con garantía de 1 (un) año, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	140.000
27.	82101502-001	Impresión Digital, transporte y colocación de ADHESIVO VINÍLICO ESMERILADO con garantía de 1 (un) año, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	150.000
28.	82101502-001	Corte, transporte y colocación de ADHESIVO VINILICO PARA CORTE con garantía de 1 (un) año, tamaño 1.00 x 1.00 m. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana.	M2	1	100.000
29.	82101502-001	Desinstalación de CARTEL EXISTENTE y Ploteados desde 30 a 150 km. de distancia de la Casa Matriz	M2	1	120.000

30.	82101502-001	Desinstalación de CARTEL EXISTENTE y Picteados desde 151 a más 350 km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	150.000
31.	82101502-001	Fabricación, transporte y colocación para cartel Tipo Tótem, de Soporte de Cilindro Metálico, Cilindrado de chapa de 5/8" espesor y diámetro del cilindro 38 cm de diámetro altura de 6m de cilindro, base del cilindro de chapa de 1/4" de espesor, medidas 60x60cm con agujeros para abulonar, con 6 bulones. En la parte superior del cilindro chapa base de 1/4" de 60x60cm para abulonar cartel back light. Zapata para cimiento de cartel de 1m de diámetro y 1,50 m de profundidad, cargado con Hormigón Armado, y en la superficie con Chapa base para el Cilindro de 60x60cm y bulones machos (seis) soldados por la chapa a fin de asegurar el cilindro. Incluye el costo de transporte, colocación e instalación funcionando en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana. Garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	785.000
32.	82101502-001	Fabricación, transporte y colocación para cartel Tipo Tótem, de Soporte de Cilindro Metálico, Cilindrado de chapa de 5/8" espesor y diámetro del cilindro 38 cm de diámetro altura de 6m de cilindro, base del cilindro de chapa de 1/4" de espesor, medidas 60x60cm con agujeros para abulonar, con 6 bulones. En la parte superior del cilindro chapa base de 1/4" de 60x60cm para abulonar cartel back light. Zapata para cimiento de cartel de 1m de diámetro y 1,50 m de profundidad, cargado con Hormigón Armado, y en la superficie con Chapa base para el Cilindro de 60x60cm y bulones machos (seis) soldados por la chapa a fin de asegurar el cilindro. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación desde 30 a 150 Km. de la Casa Matriz. Garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	800.000
33.	82101502-001	Fabricación, transporte y colocación para cartel Tipo Tótem, de Soporte de Cilindro Metálico, Cilindrado de chapa de 5/8" espesor y diámetro del cilindro 38 cm de diámetro altura de 6m de cilindro, base del cilindro de chapa de 1/4' de espesor, medidas 60x60cm con agujeros para abulonar, con 6 bulones. En la parte superior del cilindro chapa base de 1/4" de 60x60cm para abulonar cartel back light. Zapata para cimiento de cartel de 1m de diámetro y 1,50 m de profundidad, cargado con Hormigón Armado, y en la superficie con Chapa base para el Cilindro de 60x60cm y bulones machos (seis) soldados por la chapa a fin de asegurar el cilindro. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 151 km. a más de 350 Km. de la Casa Matriz. Garantía de 1 (un) año por defectos de calidad.	M2	1	810.000
34.	82101502-001	Fabricación, transporte y colocación de Soporte para salientes: 2 caños redondos de 2" y ángulo de 2 ½" x 3/16", con 60 cm de largo, sujeto con bulones a la pared con tensores en la parte superior para mayor seguridad. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana e Interior del País. Con garantía de 1 (un) año por defecto de calidad.	M2	1	450.000
35.	82101502-001	Fabricación, transporte y colocación de Soporte para salientes: 2 caños redondos de 2" y ángulo de 2 ½" x 3/16", con 60 cm de largo, sujeto con bulones a la pared con tensores en la parte superior para mayor seguridad. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defecto de calidad.	M2	1	500.000
36.	82101502-001	Fabricación, transporte y colocación de Soporte para salientes: 2 caños redondos de 2" y ángulo de 2 ½" x 3/16", con 60 cm de largo, sujeto con bulones a la pared con tensores en la parte superior para mayor seguridad. Incluye el costo de relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación funcionando desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz. Con garantía de 1 (un) año por defecto de calidad.	M2	1	540.000
37.	82101502-001	Desinstalación de CARTEL EXISTENTE. Incluye los distintos tipos de carteles como: BACKLIGHT, FRONTLIGHT, CORPOREOS, SOPORTE/PATAS, SOPORTE SALIENTE en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana e Interior del País.	M2	1	400.000
38.	82101502-001	Desinstalación de CARTEL EXISTENTE. Incluye los distintos tipos de carteles como: BACKLIGHT, FRONTLIGHT, CORPOREOS, SOPORTE/PATAS, SOPORTE SALIENTE desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	420.000
39.	82101502-001	Desinstalación de CARTEL EXISTENTE y mantenimiento del Desinstalación de CARTEL EXISTENTE. Incluye los distintos tipos de carteles como: BACKLIGHT, FRONTLIGHT, CORPOREOS, SOPORTE/PATAS, SOPORTE SALIENTE desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	500.000
40.	82101502-001	Mantenimiento de cartelería existente (mantenimiento de estructuras hierro, pintura, parte eléctrica, reposición de equipo tubos y cableado, etc). Incluye los distintos tipos de carteles como: BACKLIGHT, FRONTLIGHT, CORPOREOS, SOPORTE/PATAS, SOPORTE SALIENTE en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana.	M2	1	120.000
41.	82101502-001	Mantenimiento de cartelería existente (mantenimiento de estructuras hierro, pintura, parte eléctrica, reposición de equipo tubos y cableado, etc). Incluye los distintos tipos de carteles	M2	1	180.000

		como: BACKLIGHT, FRONTLIGHT, CORPOREOS, SOPORTE/PATAS, SOPORTE SALIENTE desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz.			
42.	82101502-001	Mantenimiento de cartelería existente (mantenimiento de estructuras hierro, pintura, parte eléctrica, reposición de equipo tubos y cableado, etc). Incluye los distintos tipos de carteles como: BACKLIGHT, FRONTLIGHT, CORPOREOS, SOPORTE/PATAS, SOPORTE SALIENTE desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	220.000
43.	82101502-001	LIMPIEZA DE ADHESIVOS, incluye los distintos tipos de ADHESIVOS como: VINÍLICO, MICROPERFORADO, ESMERILADO, PLOTTER DE CORTE, en la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana.	M2	1	50.000
44.	82101502-001	LIMPIEZA DE ADHESIVOS, incluye los distintos tipos de ADHESIVOS como: VINÍLICO, MICROPERFORADO, ESMERILADO, PLOTTER DE CORTE, desde 30 a 150 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	65.000
45.	82101502-001	LIMPIEZA DE ADHESIVOS, incluye los distintos tipos de ADHESIVOS como: VINÍLICO, MICROPERFORADO, ESMERILADO, PLOTTER DE CORTE, desde 151 a más de 350 Km. de distancia de la Casa Matriz.	M2	1	80.000
46.	82101502-001	Reflectores con luces LED, potencia de 100 watt, carcaza de aluminio, brazos de caño de hierro pintado, a fin de sujetar los equipos del cartel. Conexión de la parte eléctrica de primera calidad, hasta la toma de cada lugar. (cables, canaletas, fotocélula, llaves). Incluye relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación en funcionamiento en locales de Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana. Con garantía de 6 (seis) meses por defectos de calidad.	Unidad	1	730.000
47.	82101502-001	Reflectores con luces LED, potencia de 100 watt, carcaza de aluminio, brazos de caño de hierro pintado, a fin de sujetar los equipos del cartel. Conexión de la parte eléctrica de primera calidad, hasta la toma de cada lugar. (cables, canaletas, fotocélula, llaves). Incluye relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación en funcionamiento en locales, desde 30 a 150 Km. de la Casa Matriz. Con garantía de 6 (seis) meses por defectos de calidad.	Unidad	1	880.000
48.	82101502-001	Reflectores con luces LED, potencia de 100 watt, carcaza de aluminio, brazos de caño de hierro pintado, a fin de sujetar los equipos del cartel. Conexión de la parte eléctrica de primera calidad, hasta la toma de cada lugar. (cables, canaletas, fotocélula, llaves). Incluye relevamiento de medidas, transporte, colocación e instalación en funcionamiento en locales desde 151 a más de 350 Km. de la Casa Matriz. Con garantía de 6 (seis) meses por defectos de calidad.	Unidad	1	900.000
49.	82101502-001	Banner estilo roll up con medidas de 2 mts. x 0.80 mts. Con garantía de 15 (quince) días por defectos de calidad.	M2	1	220.000

*Monto mínimo	G. 230.000.000
*Monto máximo	G. 460.000.000

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los servicios a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de **12 (doce) meses**, desde 18 de diciembre de 2015, hasta 18 de diciembre de 2016.---

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO.

El servicio debe ser entregado dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a las siguientes condiciones:

nempre producciones
RUC: 2515412-5

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida de los Servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha entrega de los servicios
1 al 49	Servicio de Cartelería	1	M2	En las diversas dependencias del BNF (Casa Matriz, Sucursales, Agencias y Cajas Operativas), donde serán colocados los carteles.	Una vez firmado el contrato de adjudicación del servicio, la Dirección de Consultoría – División Marketing, procederá a remitir una **ORDEN DE RELEVAMIENTO** para asignar a la firma adjudicada los lugares en donde se realizarán los trabajos. Cada labor deberá ser relevado en medidas, con el presupuesto y boceto de diseño de la empresa, remitiendo el boceto final a la Dirección de Consultoría Técnica – División Marketing para su verificación, y ajustes que sean necesarios hasta la aprobación-autorización en un plazo de 30 días corridos, para luego, la División Marketing, emita una **ORDEN DE SERVICIO** autorizando la realización efectiva de los trabajos, debiéndose culminar las colocaciones en un plazo máximo de 15 días.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION CONSULTORÍA TECNICA**.--

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar **dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato**. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10% del monto máximo del contrato**.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la **CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

siempre producciones
RUC: 2515412-5

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

DICTAMEN Nº 804
14 DIC. 2015

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, estas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicara el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sea arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 18 mes diciembre y año 2015.----------

Firmado por_____ **CONTRATANTE**

Firmado por_____ **PROVEEDOR**

"Se deja constancia que la firma inserta en el presente documento fue puesta ante mí.

Abog. Silvia Rodríguez
Jefa
Sección Control, Ejecución de Contratos y Garantías
UOC - BNF

nempre producciones
RUC: 2515412-5